

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN.

Madrid 3 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Extra. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICIÓN.
Entregando su importe en Madrid, o enviando
lo en metálico, libranza ó sellos del correo a
la Administración, calle del Rubio, nº mero 23.
que no servirán las que no estén pagadas.

AÑO XVIII. NUM. 2843 DE LA NOCHE

MADRID, DOMINGO 12 DE NOVIEMBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

ANUNCIOS.

DEPÓSITO DE CISCO DE RETA.
Dina y de encina, espaldas muy grandes
de 6 y 12 rs. Torrecilla del Leal, 7.

PRIMERA EDICIÓN.

Como una prueba de la rectitud é imparcialidad con qué los gobernadores han procedido en la rectificación de las listas electorales, debemos consignar que ni una sola reclamación se ha presentado en el término que fija la ley en las provincias de Huesca y Vizcaya.

Ha sido nombrado oficial de la clase de cuartos de la secretaría de Ultramar el Sr. D. Eugenio Alonso Sanjurjo, que desempeñaba un puesto análogo en el ministerio de la Gobernación.

Anoche se cantó *Il Trovatore* en el régio coliseo. La señorita Rey Balla fue justamente aplaudida y llamada al palco escénico en distintas ocasiones. La mezzo soprano, señorita Martelli, salió con la timidez propia de un artista que se presenta por primera vez ante tan competente tribunal; pero desde luego se nota en ella que tiene una linda voz y maneras de buena artista.

El cuarto acto fué admirablemente interpretado por todos los artistas, y el tenor Sr. Steger mereció durante el mediodía aplausos.

Anoche ante una gran concurrencia se cantó en el teatro de la Zarzuela la titulada *El lago de las serpientes*, arreglo hecho del francés por los Sres. Pedrosa y Reiles, con música de los Sres. Adorati y Regel. Varias piezas se aplaudieron mucho, repitiéndose un duo que cantan en el segundo acto la Sra. Luxán y Caltanazor. Todos los artistas hicieron los mayores esfuerzos para agradar al público y muy especialmente la señora Ithuriz y el Sr. Salas. La empresa ha puesto la obra en escena con mucho lujo.

En la parroquia de San Millán se celebra hoy, con la solemnidad que es costumbre en esta iglesia, la función de su clérigo titular, cuyo panegírico hará el señor cura párroco de la misma, asis-

tiendo al coro una escogida y numerosa reunión de profesores.

Ayer se ha suspendido la vista de la causa seguida contra *El Pueblo* y que debió verificarse en la sala tercera.

Al paso que en algunas poblaciones el temor al cólera ha dado lugar á que se crean pocas todas las precauciones imaginables para preservarse de ese mal, parece que algunos comerciantes de la Coruña han reclamado contra las disposiciones adoptadas con tal motivo por el gobernador de la provincia.

El día 2 del presente se ha firmado por los representantes de nueve potencias europeas el convenio para la navegación del Danubio.

Parece, según un periódico, que el general Calonge ha pedido el relevo de las funciones que desempeña como director de estado mayor si el gobierno de S. M. juzga que son incompatibles con las opiniones políticas que profesa.

Se ha encargado de la dirección de Ingenieros el general Echagüe, recientemente llegado á Madrid.

Se asegura que la emperatriz Eugenia ha escrito á la princesa Clotilde, esposa del príncipe Napoleón, para que en unión de su marido vayan á Compiegne durante la estancia de los emperadores en este sitio real. De este hecho se deduce que se trata de que desaparezca la frivaldad existente hoy entre el emperador Napoleón y su primo.

La actitud hostil del gobierno de los Estados Unidos respecto a Méjico que no puede disimularse después del último discurso pronunciado por el ministro de Negocios extranjeros Mr. Seward, preocupa mucho al gobierno francés. Así lo dice una carta de París.

En la noche del 9, se desbocaron los caballos de un coche que estaba parado á la puerta de la fonda de Paris de Valladolid, y después de correr un trecho volcó el carro cayendo sobre el cochero y fracturándole una pierna por dos partes.

Dicen de Badejoz que para primeros de enero próximo, lo mas tardar, que-

dará abierto al público el tramo de ferrocarril que comprende desde Magacela á Cabeza del Buey, y que tan luego que sea concluidas las obras del túnel que se está construyendo á las inmediaciones de dicho pueblo, podrá ponerse en explotación toda la línea.

Parece que se ha presentado ya á la censura en Barcelona el drama *Los bandidos de levita*, de cuya producción anticuada ya grandes elogios la prensa de aquella capital.

El manifiesto del comité moderado ha sido redactado por el Sr. Seijas Lozano, según *El Leon Español*, y según otros por el Sr. Rubí.

Las clases contribuyentes de Valencia han dirigido una exposición al ministro de Hacienda, solicitando la supresión de la contribución de consumos.

En Palencia se presentan candidatos á las diputaciones á Cortes de la provincia, los unionistas señores vizconde de Villandrando, D. Crisanto Herrero, marqués de Claramonte y D. Mariano Otero.

En la provincia de Soria se presentan como candidatos los señores siguientes: Luengo, Prado, González (O. Patricio), marqués de Someruelos, Zorrilla (D. Miguel), Arnau y Leygorri.

Como digimos hace tiempo, el señor D. Eugenio de Ochoa, eruditísimo académico y último director general que ha sido de instrucción pública, era el encargado de verter á nuestro idioma la *Historia de Julio César*, por Napoleón III. Hoy podemos anunciar que este trabajo se halla terminado, y que la obra tan celebrada del monarca francés se publica en París por Mr. Henri Plon, editor e impresor del emperador. El tomo primero está ya en venta en las principales librerías de España, acompañado de una colección de mapas.

Ayer publicó *La Democracia* un largo artículo del Sr. D. Tristán Medina, contestando á los cargos y á los ataques de que ha sido objeto dicho señor por haber hablado, en los términos que lo hizo, en la reunión del teatro del Circo.

La candidatura para diputados á Cortes por la provincia de Vizcaya, la for-

man los Sres. D. Mariano Zubeldia, D. Juan de Ibarroa, D. Francisco de Arteche y D. Bruno López de Calle.

La Esperanza publica las líneas que damos a continuación en pró de una desgraciada familia, para la cual excitan la caridad de nuestros lectores.

«Tenemos que hacer un llamamiento á la caridad de nuestros lectores. Hace pocos días falleció en el hospital General, por lesiones sufridas en un brazo, uno de los mozos que trabajaba en la máquina donde se imprime nuestro periódico. Su viuda y dos hijos menores han quedado con este motivo en la miseria, y sin embargo de que por nuestra parte nos hemos apresurado á socorrerla, esas necesidades reclamaban, movidos de la compasión que esta familia nos inspira, agrandecernos cualquiera limosna que se la proporcione, y que estamos pronto a recibir para entregársela sin demora, á fin de aminar en parte la funesta desgracia de que ha sido víctima.»

De Navarra escriben á *La Iberia* que averigüen si entre los huérfanos que los son por efecto de la epidemia, hay alguna niña de ocho ó diez años, de honrosos antecedentes y buena salud, á fin de poderla adoptar y proteger una familia de aquella provincia.

La Iberia al anunciarlo así añade, que pueden acudir á su redacción las personas que separan de alguna huérfana que reúna tales condiciones.

Acaba de publicarse en los Estados Unidos el 4º volumen de la correspondencia diplomática del ministro de negocios extranjeros Mr. Seward. En este tomado hay documentos importantes sobre la jurisdicción de España en las aguas que rodean a Cuba, sobre la insurrección dominicana y sobre los sucesos de Méjico.

Ayer se ha verificado en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de un incidente promovido en la causa que á instancia de D. Aureliano Fernández Guerra se sigue contra D. Joaquín Cobelos, editor del periódico *La Democracia* por injurias inferidas al primero en el indicado periódico.

El letrado D. Cándido Noedal ha representado á la parte actora, y D. Crisóstomo Martos ha defendido al editor.

Son muchos los contribuyentes á los impuestos de territorial y subsidio de esta capital, que, á pesar de que los cobradores van á sus casas respectivas dos veces, cuando menos, retrasan el pago de sus cuotas hasta los últimos días del mes de la cobranza, y cuando suponen que los cobradores han liquidado, y devuelto, por consiguiente, los recibos no realizados, se presentan en la recaudación con el fin de librarse del recargo; y son tantos los que afluven, que por punto general, hay necesidad de acudir á los agentes de la autoridad en demanda de auxilio para sostener el orden. Y con este sistema caevelva inconvenientes trascendentales, que son indispensables evitar, la administración ha hecho público, llenando un deber de que no puede desentenderse, que una vez devueltos por los cobradores los recibos no realizados, ninguno será efectivo sin el recargo de 4 maravedís por real, que es de instrucción, ó sea el premio de primer grado.

El Sr. D. Telesforo José Escobar, diputado provincial por el distrito de San Martín de Valdeiglesias, ha sido reelegido por el mismo distrito en las últimas elecciones.

La célebre causa de la calle del Fúcar ha sido devuelta á la escribanía por el relator Sr. Arroquia, después de haber hecho el apuntamiento e inmediatamente se ha mandado pasar al fiscal de Su Majestad para que formule la correspondiente acusación.

Añoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 11.

En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español, a 36 3/4; el exterior, a 30; la diferida, a 30 1/2; la amortizable, a 30 1/2; el 3 por 100 francés, a 68-50; y el 1 1/2 a 86-40.

Londres, 11.

Los consolidados ingleses quedaban el 37 7/8 a 3 1/2.

El último correo de la Plata trae la noticia de que las relaciones diplomáticas extra Inglaterra y el Brasil se han restablecido. Se recordará que ambas naciones habían elegido como árbitro en la cuestión pendiente entre ellas al rey de Bélgica.

Un violento esfuerzo que hacia para conservar su emoción.

— Mi padre era un pobre ministro de las cercanías de Glasgow. Murió muy joven todavía y mi madre le sobrevivió poco tiempo. Quedé sola con mi hermana Carolina. Nuestros padres no nos habían dejado la más pequeña fortuna.

V. S. no sabeis, Enrique, cuáles son aun para un hombre los males de la pobreza; por lo tanto no podeis comprender bien la triste situación de dos jóvenes que nada poseen en el mundo.

Cuando murió mi madre, acababa yo de cumplir 18 años. Carolina apenas tenía 16. Uno de nuestros parientes, el único que nos quedaba, estaba al servicio de la compañía. Este habitaba en Calcuta. «Vosotros os casareis más fácilmente aquí», nos escribía. Entretanto vivireis conmigo.»

Partimos con otra docena de jóvenes. Carolina estaba entonces débil y enferma. Si hubiera dicho que era una niña de 14 años.

Al llegar á Calcuta, supimos la muerte de nuestro viejo primo. Había sido muerto en el Norte. Comprendéis nuestra desesperación, Enrique?

Sólo en el mundo, sin fortuna y sin amigos!

A pesar de nuestro duelo, nos fué preciso asistir á las fiestas, como nuestras compañeras, mostrarnos en fin. El capitán Craighton me vió en un baile y le agradó. Cuándo pidió mi mano pasé dos días enteros llorando; pero pensé en nuestra posición. Miraba á mi hermana y «pídele mi destino.»

— Que al menos una de las dos sea feliz me digo, y que Dios derrame sobre Carolina la dicha á que renunció.

Al dar mi consentimiento no fijé ninguna condición para mí. Unicamente quise que Mr. Craighton me asegurara á mi hermana una pensión de mil rupias hasta el día de su casamiento, y que la diese una dote igual al capitán de este destino.

Establishido esto, mi hermana podría terminar su educación, restaurar su salud y conseguir matrimonio segun su corazón. Mr. Craighton era rico y estaba muy encaprichado por mí. El se apresuró á sentir en todo. Debo añadir que, bajo este concepto, ha cumplido generosamente sus promesas, y aun más. Esto me inspira por él, no amor, porque es imposible, pero si un sincero reconocimiento.

Partimos para el Norte. El sufrió ya de

la hepatitis, que dos veces ha estado á punto de matarle.

Gracias á mí, muchas veces lo ha dicho él, gracias á mis cuidados y á la nueva vida que le hice adoptar, sanó completamente.

Por desgracia, al recobrar la salud, volvió á los escosos que le habían puesto ya á las puertas de la muerte. Durante mucho tiempo ignoré la verdad; yo procuraba también hacerme ilusiones. A falta de amor, tanta necesidad de conservar la estimación de aquel cuyo nombre llevaba.

Muy pronto me fué preciso abrir los ojos. Los desórdenes de Mr. Craighton fueron llevados tan lejos, que sus jefes se enteraron y le hicieron serias represalias. Desde entonces cubrió las apariencias, pero no cambió nada en su vida interior.

Como yo era una niña sin experiencia, me indignaba, quería rebelarme. En un acceso de cólera causado por más quejas, levanté la mano sobre mí.

Aquella misma noche parti para rogarle á mi hermana.

Por otra parte, no era posible que una joven honrada permaneciese mucho tiempo en una casa, cada día manchada por la presencia de tantas mujeres.

Hasta entonces había ocultado mis lágrimas y mi dolor. En público, hablaba y sonreía como antes. La mala conducta de un marido espone siempre á una joven a las tentativas de seducción. Algunos me hacían la coraje, entre otros mister Nathaniel Wallis, el capitán de Benares, de quien sin duda se habrá hablado.

Yo parti sin decirlo á nadie. Hubiera sido preciso explicar la causa de mi partida, revelar los secretos de nuestra casa, acusar á mi marido y esponele á la cólera de sus jefes. Jamás me habrá oido nadie que riera. Como no tenía amigos, no dejaba á nadie que pudiera defenderme y explicar mi brusca partida. La fatiga hizo que Mr. Wallis abandonara á Benares, dos días después que yo. Quizá lo hiciera expresamente. Era un falso y estaba resentido por la frialdad con que había acogido sus observaciones. Murió al año siguiente; que Dios le perdone el daño que me ha hecho!

Comprendí las conjeturas que se harían y cuanto dirían de mí aquellos, cuyos obsequios había rechazado. Solo mi marido podía denderme justificación. Me sabía bien que yo no era culpable.

reglar la mosquitera, y se dejó caer en una butaca.

Tenía necesidad de estar solo para reflexionar en todo lo que acababa de pasar y para descender hasta su corazón. Apoyó la cabeza en el respaldo de la butaca y permaneció así sumergido en una profunda meditación.

De pronto se dejó oír el ligero roce de un vestido. Burtell levantó la cabeza, soñocido un grito de sorpresa.

Cecilia estaba de pie delante de él, pálida como una muerta, los párpados ensombrecidos por las lágrimas y los ojos fijos en el joven oficial.

Al quedar sola con su marido, mistress Craighton había empezado por llorar y desecharse á causa del duelo que parecía inevitable. La idea de que su marido, por culpable que fuese, estaba expuesto á morir á la mañana siguiente, helaba de miedo el corazón de Cecilia. Lo que hacia esta perspectiva más terrible era, que si Craighton perecía, Burtell sería su matador. En cuanto á la muerte del joven oficial, Cecilia no se atrevía á pensar en ella. Se ruborizaba á la sola idea de la desesperación que experimentaría y del odio eterno de que se llenaría su corazón contra Craighton.

Más de una hora pasó así entre lágrimas y desgarradoras angustias. Bajo la influencia de tantas emociones contraria, la cabeza de la pobre joven se estremeció por momentos. En vano procuraba pensar en otra cosa; su imaginación le representaba siempre á su marido muerto por Enrique, ó á Burtell inmolado por Craighton.

Bien pronto la fué imposible resistir más á esta tortura. Echo una última mirada á su marido, que dormía con el profundo sueño que da la embriaguez; después, recomendando al *betha* velar sobre él, salió con paso rápido y silencioso.

El *jemmalar* que encontró en la escalera le indicó la habitación de Burtell. Sin reflexionar, sin querer pensar en las consecuencias de su determinación y en las suposiciones que se podían hacer, Cecilia entró corriendo en la estancia del joven oficial. Nadie la vió entrar; pero en aquel momento, aunque hubiera habido veinte personas, hubiera ejecutado su determinación.

Voy á salvar á mi esposo, se decía la pobre joven acallando la voz de su conciencia que murmuraba muy bajo: «Tú vas a ser al que amarás.»

Cecilia se acercó a Burtell con la res-
p

lución de mostrar calma y frialdad y de no hablar más que del duelo. A la primera mirada que dirigió á Enrique olvidó todas sus resoluciones. Al verlo tan triste, tan abatido, sintió desvanecerse toda su ficticia energía. Las lágrimas la impidieron hablar.

— Vos, señora, vos esclamó Enrique con una emoción indecible.

Ella quiso explicar al joven los motivos que la llevaban allí, pero los suspiciosos cortaron su voz. Despues de haber procurado

SEGUNDA EDICION.

Por real decreto que hoy publica la *Faceta* se crea una comisión especial que, examinando los datos que la administración posee, formulando un interrogatorio y abriendo una amplia información sobre los diversos intereses a que afecta la ley de 21 de junio último, proponga de manera más acertada y conveniente hacer uso de la autorización que la misma concede para suprimir el derecho diferencial de bandera en las prestaciones de Europa, y para suprimir también las trabas que ligan y los gravámenes que sufre la marina mercante. Acompañarán esta comisión, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, el director general de impuestos indirectos, que será vicepresidente; el de comercio, el ministerio de Estado, el de matriculaciones de mar y el de ingenieros en el de Fomento; el de estadística de la presidencia del Consejo de ministros; el del Instituto Industrial de Madrid, el de agricultura, industria y comercio, y el jefe del negociado de puertos en el ministerio de Fomento; el inspector de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos D. Canuto Corrales, y los vecinos de la junta consultiva aranc. L. S. D. Laureano Figuerola, don Joaquín María Paz, D. Angel Villalobos, José Luis Retortillo y D. Lope Gisbert, ejerciendo este último las funciones de secretario.

Las oficinas del Estado facilitarán a la comisión todos los expedientes y datos que reclame para el más acertado desempeño de su encargo.

El mismo periódico oficial publica demás las reales disposiciones siguientes, de cuya aparición ya tienen noticia nuestros lectores:

Jubilamiento a D. Joaquín Álvarez Quiñones, director general de Propiedades y derechos del Estado, accediendo a los deseos del interesado.

Nombrando contador general de la Deuda pública a D. Miguel Alegre y Dolz, director contador central.

Nombrando director general de propiedades y derechos del Estado a don Juan González Alonso, segundo jefe de la misma dirección.

Nombrando vocal de la junta de clausivas a D. Vicente Sáenz de Llera, vocal de la Deuda pública.

Declarando cesante a D. Manuel Ciudad de la Hoz, contador general de la Deuda pública.

Nombrando contador central de la Hacienda pública a D. Juan P. Martínez, vocal de la junta de Clases pías.

Nombrando fiscal de la Deuda pública a D. Antonio María Fabié y Escrivá, jefe de sección que ha sido del ministerio de Ultramar.

Todos estos reales decretos están rubricados por S. M. en el real sitio de San Ildefonso en el mes de noviembre anterior.

En la semana comprendida entre los días 29 de octubre y 4 de noviembre, han recorrido las diferentes líneas de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 19,750 viajeros, dando un producto de 331,647 rs. 89 céntimos. El total de los productos en igual período ha sido de 333,334 61 rs. en gran velocidad, y 962,239 54 rs. en pequeña velocidad.

El día 9 arrostaron en Pamplona dos hombres sobre quién andaría más triste llevando el uno una carga de siete arrobas de vino y de once el otro: ambos andarán a kilómetro y medio por el camino de Tafalla, y esa distancia fué aguardado por vencedor el que más peso llevaba, porque había conseguido dejar atrás a su contrincante. Otra apuesta hubo el mismo día sobre quién recorrería en menos tiempo las diez leguas que hay de Pamplona a Tolosa, una a pie y otro a caballo. Venció el gitano, habiendo recorrido la distancia que media entre ambas poblaciones, en cinco horas.

En Valladolid se están devolviendo por algunos centros los donativos que se habían recibido para socorrer necesidades, dado el caso que el cólera se hubiera presentado en aquella capital, cuya determinación se ha adoptado en vista de que no es probable que tan triste acontecimiento llegue a tener lugar.

Han llegado a Oviedo algunos contratistas de obras de ferrocarriles, comprometidos a contratar el túnel de Llamasura y el trayecto de Oviedo al Barco de Somiedo. En la actualidad se ocupan en estudiar este, para después formalizar sus proposiciones.

Escriben de Londres:

La influencia de las casas inglesas establecidas en el Pacífico, y que naturalmente se inclinan a captarse el favor de los diversos gobiernos de aquellas repúblicas, comienzan, con motivo de la presencia de la escuadra española en las costas de Chile, a ejercer en la prensa de Londres una influencia hostil a España, y dirigida a crear atmósfera contra toda clase de reclamación o queja que esa país tenga que hacer valer en el Pacífico.

El día 8 de este mes llegó a Inglaterra un ayudante del gobernador de Jamaica con pliegos importantes sobre la insurrección que ha estallado en aquella isla. Las noticias traídas serán causa, según se dice, de que se reúna el Consejo extraordinario, lo cual prueba la gravedad de la situación en aquella isla.

Los periódicos franceses aseguran que

no será preciso enviar nuevas tropas a la Argelia para soocar la insurrección que ha estallado en aquella colonia.

El presidente de los Estados Unidos ha recibido una comisión de capitalistas ingleses que han ido a aquél, p. i. con objeto de examinar el estudio de los mercados. La comisión ha salido muy satisfecha de la acogida que le ha dispensado el jefe de aquella república.

Por real orden de 6 de noviembre último, expedida por el ministerio de Ultramar, se dispone qu. los vapores-correos transatlánticos entreguen en la aduana de correos de San Juan de Puerto Rico los paquetes y bájales de correspondencia que llevarán para el deportamento oriental de la isla de Cuba, escapando en el caso de que por retardo en su llegada hubiese salido ya para sus escuelas de la isla de Cuba el vapor-correo entre las dos Antillas. En esta eventualidad continuará aquella correspondencia en el vapor transatlántico hasta la Habana. El gobernador superior civil de la isla de Cuba, en uso de sus facultades, pondrá lo conducente a que los vapores correos entre ambas Antillas toquen en San Juan de Puerto Rico en día oportuno y combinen con el de la ordinaria llegada a este puesto el del correo transatlántico, proporcionando el suficiente espacio de tiempo para que las autoridades y los vecinos de San Juan de Puerto Rico puedan recibir y contestar la correspondencia que se les dirija de la Península. Con este motivo, se reducirá la detención que hace el vapor-correo trasatlántico en Puerto Rico a lo absoluto indispensable para dejar allí la correspondencia y pasajeros que con tal destino lleva de la Península. Esta reforma empezará a regir desde el primer viaje que en el mes de enero próximo venidero verifiquen los correos transatlánticos.

Según los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha lluvioso en Ciudad Real, Cuenca, Salamanca y Segovia.

Asegura un periódico italiano la *Nazione* que durante el mes de noviembre volverán a abrirse en el medio día de Italia diez y siete seminarios conciliares de los que se habían cerrado recientemente por orden del gobierno.

La célebre artista señorita Patti ha enviado a la emperatriz Eugenia un álbum con veinticuatro retratos suyos tomados de veinticuatro papeles diferentes de los que ha representado. La emperatriz se ha dignado admirarlo, regalándole en cambio un magnífico adezado de brillantes.

Ha llegado a París el maestro Verdi para ponerse de acuerdo con el director del teatro de la ópera francesa para tra-

ducir el libretto de la ópera *La force du destin* que se va a cantar en francés en aquel coliseo.

Parece que se ha concedido el retiro para la isla de Cuba al teniente coronel de infantería D. Antonio Miranda y Piñeda.

Dice el *Diario de Tarragona*:

«Según nos aseguran, muy pronto se remitirán al gobierno los planos y presupuestos del proyecto del nuevo puente de sillería y ladrillo que deberá colocarse sobre el Franco en sustitución del actual de madera: en dicho proyecto se incluye la rectificación de un trozo de carretera desde el punto llamado el avenadero.»

Hoy también recibimos noticias relativas al hundimiento del tren de Navarra y su paso sobre el puente del Jalón. El día 8 regresó a Pamplona el director general de la vía férrea d'spues de haber quedado expedito al tránsito de la vía. El desgraciado guarda-frenos que ha sido una de las víctimas del percance, era natural de Pamplona, en cuya población era muy apreciado. Su pobre viuda ha quedado con cinco hijos, a quienes se creía no desampararía la empresa. El maquinista salió ileso gracias a haberse arrastrado al río cuando volvió la inminencia de la catástrofe. Dijo los heridos que hubo de resultar de este siniestro se dieron al señor Caballero, exvocionario, sin duda, pues los periódicos de Zaragoza ratifican la noticia a causa de que el nombrado no viajaba en el tren.

Según escriben de Córdoba, ya ha debido reunirse el comité provincial de aquella capital, para acordar los candidatos para la diputación a Cortes. Habiéndose retirado el señor don Augusto Ullón, se había ofrecido un puesto en dicha candidatura a D. Benjamín Fernández Vallen, oficial primero del ministerio de Ultramar y gobernador que ha sido, como demostración de aprecio y consideración a su padre político, el señor Gilvey Canero, que tantos años tuvo la honra de representar al distrito de La Uceda.

El Comercio de Barcelona, diario democrático de Cataluña, lanza que en la elección de individuos para formar el comité central de Madrid aparecerá el señor Orense en quinto o sexto lugar. Según aquel periódico, para el sinnero marques de Albaíl no dudo depositarse voto alguno en las urnas, si no quería ser proclamado el primero por todos sus correligionarios. Los demócratas de Madrid, sin embargo, no dieran muestra de pensar como los barceloneses.

El barón Nataf, ministro de Instrucción Pública en Italia, ha sido el entr

gido por sus compañeros de redactar e discurso del trono en la próxima apertura del Parlamento, discurso que ha de ser el programa de la nueva legislatura, y que por lo mismo tiene una especial importancia.

Pocos días ha digimos que en Zaragoza había muerto instantáneamente un calderero por disparo de una escopeta que llevaba en la mano. Ahora resulta que tan lamentable desgracia ha sido un verdadero suicidio. Ese infeliz atentó contra su vida disparándose una escopeta debajo de la barba, cuyo tiro, que le volvió a efecto por medio de una cuerda que se le encordó atada a su pié, despedazó su cabeza, matándole instantáneamente, sin que la presencia de un hijo suyo de un año, que segun nos aseguran estaba en la cama de la misma habitación, fuera bastante a sublevar en aquel corazón los sentimientos de paternalidad, y a cortarle en tan bárbaro atentado. En el acto de la autopsia se encontró en su estómago un depósito de sustancias alcohólicas, de donde se infiere que el ofuscado por exceso en la bebedura.

Las muchachas han invadido los muelles y parte de la bahía de San Sebastián, durante el día 9 los poseedores del muelle tiraron sus redes y apagaron desde las puertas de sus casas, apagándose una multitud de incendios, pescando cuya número ha sido tan considerable que el solamente en la red que se echó en la bahía arribó a pesar de treinta tinas.

Algunos moderados se muestran dispuestos a dejar al arbitrio de los electores de sus respectivos distritos la cuestión de retractamiento o de retraimiento. De modo que si son elegidos votarán asiento en el Congreso. Otros muchos se presentarán decididamente candidatos por ser contrarios al retractamiento.

El proyecto formado para la construcción de una nueva casa de beneficencia en Logroño deberá modificarse, según el dictamen de la academia de San Fernando.

La academia de San Fernando ha reunido ya el 30 de octubre para su examen la aprobación del nuevo reglamento para las cumbres y observatorios astronómicos y geodésicos de monumentos, monumentos y edificios históricos. Este reglamento redactado por una comisión mixta de las academias de bellas artes y de la historia, ha sido aprobado por acuerdo corporativo, y obedece a las garantías necesarias para que las indicadas comisiones den todo el resultado que se escoja de una buena organización.

El director de Sanidad Sr. Goicoechea se encuentra ya bastante establecido en su enfermería.

Cecilia se levantó pálida y con los ojos llorosos.

— Ahora os comprendo, murmuró con voz desfallecida, es balbuciente.

— Es preciso.

— Es preciso, es verdad, añadió ella en el mismo tono. Si... y perdonadme a mi marido.

— Os lo permitido.

— ¡Ay!... el... si os mata?

— Dios lo quiera respondió el joven, cediendo al final su sufrimiento que le desmoronaba el corazón.

— Esto es, había comprendido bien.

— Os tireis... vos le perdonareis... el os matará... yo solo... Dios mió! Dios mió! ¡y yo! gritó al fin dando escapatoria en su desesperación el secreto de su alma... Pero es que no comprendéis que os amo, Enrique!

— Anquilada por este esfuerzo, la pobre joven se dejó caer de rodillas. Enrique la sostuvo en sus brazos y la llevó a una butaca.

— No cesaremos repetir lo que él dijo a Cecilia. Burtell amaba y era amado. Todo su corazón se desbordaba en sus miradas y en sus palabras.

Sin embargo, un triste pensamiento vino muy pronto a tumbar la dicha del joven oficial. Pensaba, a pesar suyo, en el ciudad de Benarés. Este mal recuerdo no debilitaba su amor, pero mezclaba en él una pena, un sufrimiento. A las lágrimas de reconocimiento que llenaban los ojos del joven se unieron algunas de dolor. El corazón de Cecilia no se engaña. Se arrancó de los brazos del oficial, arrodillado delante de él, y le miró fijamente.

— Enrique, le dijo, algo me ocultais... no me avisais...

— Os juro que os engañais, Cecilia. Os a no con toda mi alma, mi corazón es todo de vos, de vos sola.

— Me avisais?

— Os aviso, y no amo a nadie más que a vos. Que Dios me mate en este instante si minto!

— Os creo, dijo ella después de un instante de silencio, y por lo tanto siento que... Enrique... vos tenéis algún pensamiento secreto... Yo no sé, en fin, yo o vos tenéis alguna cosa... Si en Burtell os habrá dicho lo que acaba de decirnos aquí, me parece que vuestra alegría... Dispensadme, Enrique, no encuentro palabras para expresar mi pensamiento... pero vos me comprendéis...

— Os han hablado de algunos rumores... de vuestra corazon.

Veamos, ¿qué tenéis?... decidme...

— Nada, os lo aseguro; soy un loco, pero os amo y quisiera morir por vos.

— ¡Dios mio! Dios mio! dijo ella con dolorosa impaciencia. Escuchad, Enrique, que juradme que me amais...

— Yo os...

— Dejadme acabar. Juradme que me amais como antes; ¡me entiendes bien, Enrique! como antes, y que ningun sentimiento de estrago, ninguna sospecha...

En este momento, Enrique bajó involuntariamente los ojos ante la escrutadora mirada de Cecilia. La joven palideció: llevó las manos a su corazón y se levantó de la butaca.

Burtell se golpeó la frente con desesperación.

— Soy un loco, un ingrato, un miserable, exclamó Cecilia, en nombre del cielo, que vive en ti... Yo no creo mas que en una sola cosa, en mi amor. Perdóname el mal que te he hecho. No sé, no quiero saber nada... Te amo! ¿Quieres parir conmigo? ¿Quires abandonar mi grano, mi porvenir, mi familia, todo el mundo?

— Quieres que sacrifiques hasta mi honor, que pase por un cobardo, retrocediendo ante este duelo que te desespera?... Pues bien! consiente en todo, pero perdóname y vuelveme tu amor.

— A esas ardientes palabras, pronunciadas con el acento de una pasión profunda, la joven levantó dulcemente la cabeza.

— Si, amigo mio! dijo muy quedo Vos me amais! Y yo...

Y se incorporó bruscamente, tomó las manos del joven en las suyas y se inclinó hacia Enrique mirándole fijamente.

— Miradme bien, Enrique! le dijo. En momentos como este debe haber algo en el semblante de la mujer que revela la verdad. Yo comprendo ahora cuánto os han podido, cuánto os han debido decir so me conducta. Las apariencias me condenan. Vos debéis estar engañado, como los demás, y comprendo lo que habréis sufrido. Miradme bien, y creedme ahora si crecís todavía en lo que os han referido.

— No, esclamó él, no, no creo...

— No quiero que me respondais así, interrumpió ella con alguna impaciencia; yo no quiero una respuesta dictada silenciosamente por el deseo de tranquilizarme. No: qui ro leer en vuestras palabras y en vuestras ojos la convicción sincera

que Enrique calló y contempló algunos instantes en silencio el hermoso semblante de la joven, en cuyos ojos brillaban el mismo tiempo una lagrima y una sonrisa.

A pesar de la calma que aparentaba, Cecilia estaba profundamente conmovida. Seguía con indecide afianzada los movimientos de la flauta del joven capitan.

Bien pronto el semblante de Burtell, antes grave y pensativo, se volvió algo tembloroso por efecto de una profunda emoción; es preciso que sepais la historia de mi vida. Quie o que ningun amaro recordó, ningun sospechó injustamente de una mujer que, en toda su vida, entendéis, Enrique? en toda su vida, ni yo, ni mi honor, ni mi alma, por vuestra inocencia.

Esta vez las palabras del joven eran la fiel expresión de su pensamiento. Hasta un indiferente lo habría comprendido, y el corazón de una mujer no podía engañarla. Enrique decía la verdad. Cecilia tuvo un movimiento de insensata alegría. Góigó la cabeza de Burtell entre sus manos y posó sus ardientes labios en la frente del joven.

Después, rechazólo dulcemente, apoyó su semblante, bañado por las lágrimas, en el respaldo de la butaca.

— Lloras? dijo Enrique con ansiedad. Dices aun?...

— ¡Oh! ¡oh! amigo mio! respondió ella volviéndose hacia Enrique; no, os creo. Si lloro, es de alegría, de reconocimiento. No estoy acostumbrada a la felicidad, y ved... es o me mata. Si, Enrique, no sufrí... pero soy feliz... Dejadme un poco...

TERCERA EDICION.

Ya hemos dicho, y lo repetimos, que el señor ministro de Fomento, con su celo habitual, ha dictado las órdenes más terminantes, a fin de que se exija la responsabilidad a quien pueda tenerla, sobre el hundimiento del puente sobre el Jalon, en el ferrocarril de Navarra. De lo que resulte daremos conocimiento a nuestros lectores.

Hoy publica *La Discusión* las cartas de los Sres. Barroso y Rivero, dedicando el honor de figurar en los comités local y central democráticos.

El Sr. Rivero dice, entre otras cosas, que cree ser más útil como simple soldado de fila que como individuo del comité contra, y añade:

«Además, hace tiempo que estoy resuelto a no desempeñar cargo alguno, sino, cuando mi conciencia me dicte que en él he de servir bien a los intereses de la democracia, a su próximo triunfo, a su esplendor; y estoy no menos decidido a lo aceptar en otro caso ningún puesto de honor, acalado para ello sin el menor trabajo los impulsos de la vanidad é del amor propio.»

Nos consta que la empresa del teatro Real es a tratos para traer a la Patti y Mario en diezembre. Ignoramos si logrará acuerdo definitivo; pero sabemos que no quedará por falta del empresario, que no reparará en sacrificios. También se está en negociaciones con la Borghi-Mamo, y la Devries, así como con Mongini. Si la Artot se decide a venir, llegará en la semana próxima.

Todas las noticias que recibimos de provincias nos dicen que la animación electoral comienza a reinar en ellas, no quedando ya síntomas muy marcados en algunas de los trabajos que se hacen por los progresistas que piensan ir a las urnas, y de los moderados que pretenden sufragios para sus candidatos.

Una equivocación, sin duda, ha hecho decir a un periódico que el Sr. Rivero Cidraque, candidato para diputado a Cortés por la provincia de Alicante, no tenía muchas simpatías en el país. Sabido es que el Sr. Rivero ha representado largo tiempo a la capital, y que sus servicios, muy numerosos por cierto, en pro de los intereses de la provincia, han graneado las simpatías, hasta de los mismos que en un principio le combatieron.

Anteayer estuvieron interrumpidas las líneas telegráficas entre Almansa y Albacete, y entre Almansa y Valencia.

Han debido llegar ya a Madrid los señores D. Tomás España y D. Francisco Javier Carratalá, encargados de representar al partido progresista de la provincia de Alicante en la reunión general del comité del mismo partido, que tendrá lugar hoy en esta corte.

Varios suscriptores nos piden que llamemos la atención del gobierno de S. M. hacia los emisarios servicios prestados en todos los pueblos de la Península donde ha dominado la influencia colérica por los bachilleres de medicina, a fin de que se otorgue a esta benemerita clase el premio a que se ha hecho acreedora.

Los penados del presidio de Alcalá han dirigido una reverente exposición a S. M., en la que después de hacer notar los infiernos que han padecido en la última invasión del cólera, en el espeso establecimiento, recurren al bondadoso corazón de nuestra Reina solicitando la gracia de indulto para sí y para todos los penados del reino en sus respectivas condenas.

Hoy vienen los diarios de la oposición tratando de hacer un cargo al gobierno porque *La Regeneración* ha sido obligada a cumplir con la ley, que es o no otra cosa es lo que ha ocurrido con aquel periódico. Todos nuestros colegas saben que no pueden publicarse sin el requisito indispensable de tener editores, y todos saben que el editor de *La Regeneración*, por confesión propia y espontánea, ha dicho que no está en Madrid. Ahora bien: si *La Regeneración* no tiene editor, pues faltando este de Madrid equivale a no tenerlo, ¿quede el gobierno sin fuerza? La ley, permitir que *La Regeneración* salga a la luz? Contásten con imparcialidad nuestros colegas, y digan de parte de quién están la razón y el derecho.

La junta municipal de socorros del distrito del Hospital, que durante el mes de octubre último ha prestado tan importantísimos servicios en dicho distrito, socorriendo a las familias necesitadas y desinfectando además sus habitaciones, nombró también comisiones especiales facultativas que giraron visitas a los barrios de aquella demarcación propulsora las mejoras que juzgase convenientes para sanear las casas y conservarlas en las condiciones higiénicas que son tan indispensables para el mejoramiento de la salud pública. Estas comisiones facultativas han emitido sus informes y entre estos hemos tenido el gusto de leer el formulado por los doctores D. Luis Roa y Veldrov, profesor clínico de la universidad Central y D. Manuel Pardo Bartolini, subdelegado de Farmacia.

Estos distinguidos profesores en su brillante informe manifestaron haber reconocido todas las casas del barrio de Valencia, desde los sótanos hasta las bohardillas, haciendo las desinfecciones convenientes. Indican en el las mejoras que juzgan convenientes para el buen

estado de la salud de los habitantes de aquel barrio y señalaron varias casas de las calles del Salitre, San Cosme, de la Fé y otras, donde es tal el estado de abandono en que se encuentran, que son un verdadero foco de infección, según dichos profesores.

«Cuarto ha visto la comisión, dice en el informe que presentan al teniente de alcalde, que a pesar de costar a sus moradores cuarenta ó mas reales de alquiler mensual, es muy posible que los propietarios de las fincas ni aun para sus perros los hubiesen destinados.»

Y por último, esta comisión termina su largo y concienzudo informe, manifestando que mientras no se construyan casas de vecindad cuyas habitaciones reúnan al poco precio la ventilación, no será posible destruir la influencia deleteria que esos entros inmundos ejeran no ya solo en sus habitantes, sino que también en el resto de la población, especialmente en circunstancias epidémicas como la que acabamos de atravesar.

Como podrán comprender nuestros lectores, tanto el Sr. Pardo Bartolini como el Sr. Luis Roa han llenado perfectamente su cometido; el Sr. Roa, en particular, ha merecido los elogios de infinitas personas, pues además de no haber abandonado su deber de profesor clínico, ha asistido a nuestros clérigos pobres con el mayor celo y ha girado la importante visita que dejamos contigua al barrio de Valencia.

Dice un periódico progresista de Barcelona:

«Según noticias que tenemos por verificadas, el Exmo. señor duque de la Victoria, no solo no irá a presidir al comité central, sino que renunciará el cargo de presidente y hasta decinará la cifra de formar parte de él. El escrivano Sr. D. Salustiano de Olózaga, después de su formal resolución de retirarse a la vida privada, anunciada solemnemente en la reunión del Circo de Principe, claro es que no debe contarse como individuo del comité, a pesar de la honra de haber sido elegido para primer vicepresidente; la presidencia, por lo mismo, recae de derecho en el escépticísimo señor marqués de los Castillejos.»

Cada día ofrecen más probabilidades la opinión de que en el próximo Congreso habrá representantes de todos los partidos constitucionales a pesar del retrajimiento, contándose con una minoría considerable.

La libertad de que el gobierno está dando irrecusables testimonios para que las próximas elecciones sean la verdadera expresión de la voluntad de los electores va animando a muchas personas a presentarse como candidatos, fiándose en la legítima esperanza que les da su influencia antigua y arraigada en las provincias que aspiran a representar. El gobierno, según hemos dicho antes de hoy, está decidido a llevar la neutralidad hasta tal punto que no podrán medios de confesarlo y aplaudirlo hasta sus más ardientes adversarios, si se precian de imparciales.

La fracción del partido democrático que llaman socialista, parece que no se muestra muy satisfecha del resultado que va ofreciendo el comité local de Madrid; y rota el deseo de que no se haga patente y perniciosa al partido la disidencia en el seno del mismo, se muestran dispuestos a transigir, por lo menos hasta ver el resultado que para sus aspiraciones ofrece la reunión del comité nacional.

El martes próximo, trece del corriente, se verificará en el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia, la vista de la ruidosa causa seguida contra el clizjoven Juan Muñoz Giménez, autor del homicidio de D. Juan López Sido, perpetrado la noche del 8 de octubre, y por cuyo delito el promotor fiscal del juzgado pide en la acusación que se le imponga al reo la pena de muerte en garrote.

Defenderá al procesado el licenciado D. Benito Cabezas.

Escríben de Londres que las medidas tomadas por el gobierno español para impedir el tráfico de esclavos con Cuba, han sido perfectamente acogidas en Inglaterra.

El gobierno austriaco ha suprimido la obligación de presentar los pasaportes en las fronteras de aquél imperio, lo cual causaba gran molestia a los viajeros. Esta medida se publicará en breve.

Sin comentario de ninguna clase, porque no es esa nuestra misión ni nuestra regla de conducta en la prensa, trascribimos a continuación, para que nuestros lectores lo aprecien en lo que valga, el siguiente párrafo del diario progresista de Barcelona *La Corona*, correspondiente al 11, dando cuenta del acuerdo del comité de su partido en aquella capital.

Dice así:

«Hace mucho tiempo que el comité progresista de la provincia de Barcelona, al igual que otros muchos, pretenía, y a nuestro parecer con razón y justicia, que el comité central se componiese de igual número de representantes de cada una. Esperaba por lo mismo que esta vez se tendrían en cuenta sus observaciones y que no se seguiría la costumbre de que Madrid tuviese en el comité treinta o cuarenta representantes, mientras las demás provincias no tenían más que uno. Esa costumbre que podía disculparse, cuando se puede decir, que la organización del partido estaba concentrada en la capital del reino, cuando no había comités en ninguna parte y solo se reunían los progresistas en tiempo de elecciones de una manera irregular y

precipitada, no tenía ahora disculpa, cuando cada provincia tiene ahora su comité y puede nombrar con regularidad y conocimiento de las opiniones preponderantes a los individuos de su seno ó fuera de él que las hayan de representar, y cuando se habían hecho llegar a los correligionarios de la corte sentidas quejas sobre esa irregularidad. El comité de Madrid entero, sin embargo, y no un representante ó dos como se pensaba, entrarán a formar parte del central, siguiendo la costumbre establecida, y en este caso, el comité de la provincia de Barcelona ha creído de su deber tomar una determinación que, sin que tenga nada de hostil hacia los beneméritos ciudadanos a quienes pueda afectar, demuestre que no carece de criterio propio; y que si está dispuesto a marchar siempre por la senda del progreso, a acatar las resoluciones de la mayoría, no lo está a consentir que, aunque con las mejores intenciones del mundo, se arroje nadie un derecho que no tiene. Por tales razones determinó, en sesión de ayer, no mandar representante al comité central y comunicarlo así a la mesa, añadiendo, como era regular, que reservándose su autonomía mientras el comité central no esté formado como la razón y la lógica lo indican, se entienda que no se considerará obligado a acatar sus resoluciones.»

Sigue siendo excelente el estado sanitario de Madrid. Durante las veinte y cuatro horas que han terminado a las ocho de la mañana de hoy, los médicos de las casas de socorro del casco de la capital solo han tenido que auxiliar a un clérigo, que se presentaba con síntomas muy benignos, en el segundo distrito municipal. En el hospital General solo han entrado dos individuos; han salido coa alta cura y falleció uno de los que existían anteriormente; quedando en las salas de clérigos 55 enfermos en curación.

En el hospital de la carretera de Francia, cárceles y demás establecimientos públicos no ha ocurrido nada; de igual beneficio se disfruta en todos los pueblos de la provincia.

En virtud de auto dictado por el juez de Buñavista en la causa que sigue al periódico el *El Clas* por su número del 7 de octubre último, ha sido reducido a prisión su editor D. Juan Antonio García.

El incendio ocurrido en la madrugada de ayer tuvo lugar en una huerta del paseo de los Melancólicos, quemándose el techo de una casa, y no habiendo ocurrido desgracia alguna personal. El fuego quedó extinguido a las dos y media.

Mañana, si el tiempo no lo impide, se verificará la corrida de toros en los Campos Elíseos, a beneficio de los pobres, a la una de su tarde.

No es cierto lo que *Las Nocedades* del 10 del corriente dicen respecto a haberse reunido la sala de gobierno de esta audiencia, para acordar lo conveniente en virtud de una orden del señor ministro de Gracia y Justicia, con objeto de preparar algo contra los periódicos liberales. La sala de gobierno se reúne dos o más veces cada semana para el despacho de los asuntos de su competencia, sin ocuparse nunca de los políticos, que son completamente ajenos a sus funciones.

El señor marqués de la Isla ha sido nombrado contador de Hacienda de la isla de Cuba.

El Sr. D. Luciano Pérez Acevedo, oficial del gobierno civil de la Habana, ha sido nombrado inspector primero de aduanas de la isla de Cuba.

Para la vacante de oficial cuarto, que dejó el Sr. Sanjurjo en el ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado el señor Espinosa, secretario cesante de la unidad de policía urbana.

El domingo próximo reanudará sus tareas probablemente el Círculo de la Armería, y este año promete estar aun más animado que en el año anterior.

Créese que presidirá algunas conferencias el Sr. No edal.

El señor ministro de Fomento y el director general de Instrucción Pública, han estado hoy visitando la escuela superior de Arquitectura, acompañados del Sr. Colomer, director de la misma. Los catedráticos todos han asistido a esta visita, y el señor marqués de la Vega de Armijo ha recorrido con la mayor detención las las esteras y demás dependencias del establecimiento; que iban sumamente satisfechos del buen orden en que se advierte, por más que haya comprendido que faltaba introducir varias mejoras para que la escuela se coloque a la altura que le corresponde.

En la calle de Santa Lucía armaron anoche una de púlpitos unos cuantos mosquitos de vida arrada que pusieron en alarma a los vecinos honrados de la calle. Allí salieron a relucir palos, navajas y una pistola que disparó uno de ellos. Los agentes de la autoridad pusieron término a la fiesta llevándose a guardar a seis de ellos, entre los que había dos contados y cogiéndoles las armas de la riña.

Dona Matilde Martínez de Aznar, primera actriz del teatro de Vitoria, ha remitido al gobernador de esta provincia la suma de 877 reales para socorro de las familias necesitadas de esta corte y que mas hayan padecido con motivo de la enfermedad reinante.

Esta tarde se ha reunido el comité central progresista para constituirse.

Se abrió la sesión a la una y media, presidiendo la reunión el Sr. Calatrava, acompañado de los Sres. Montemar, Santista, Fernández de los Ríos y Santisteban de Quevedo.

Se dio cuenta de las comunicaciones de varios comités de las provincias, estando representadas las siguientes: León, Huesca, Zaragoza, Santander, Cádiz, Guadalajara, Tarragona, Cáceres, Badajoz, Logroño, Sevilla, Ávila, Valladolid, Segovia, Orense, Ciudad Real, Almería, Palencia, Coruña, Zamora, Soria, Baleares, Murcia, Alicante, Oviedo, Castellón, Cuenca y Pamplona.

Se dio cuenta de los nombramientos hechos por los distritos de Madrid.

Quedó constituido el comité central y manifestó el señor presidente que se iba a proceder a la elección de la mesa.

Se dio cuenta de una comunicación del Sr. Olózaga, manifestando que no podía pertenecer al comité por las razones expuestas en la junta general.

También se leyó otra comunicación del señor duque de la Victoria, manifestando que no podía admitir el puesto que en el comité se le señalaba por no poder venir a la corte, según había manifestado en anteriores comunicaciones. Sobre estas comunicaciones se promovió un debate, en el que tomaron parte los Sres. Prim, Madoz, Figuerola, Ugarte Alonso, Milans, Alvarz, D. Miguel de los Santos, Montemar, Aguirre, Hidalgo, Saavedra, Rodríguez, Zorrilla, Mata.

A la hora de entrar nuestro número en prensa, continúa muy animada la discusión emanada del incidente a que han dado ocasión las dimisiones de los señores duque de la Victoria y Olózaga, tomando la defensa de uno y otro varios de sus amigos respectivos.

El debate ha sido reservado, puesto que no se ha permitido la entrada en la sesión más que a los individuos del comité. El debate prometía prolongarse aún bastante, por cuya razón creamos que no podrá hacerse hoy el nombramiento de la mesa, y mucho menos abordar la cuestión de retraimiento.

Esta tarde recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

París, 11.

«El Memorial Diplomático» desmiente que el emperador Maximiliano haya adoptado por heredero del trono a Agustino Iturbide.

Nápoles, 11.

El rey ha llegado a esta capital. Ha sido recibido con gran entusiasmo.

El emperador Napoleón ha presidido un Consejo de ministros. La corte parti a mañana para Copiegne.

París, 12.

«Se ha comutado la pena a que estaban condenados con la inmediata a 90 y cadenas del presidio de Tulon por los servicios que estos han prestado durante el cólera.»

Nápoles, 11.

El rey Victor Manuel, acompañado de los ministros Lamarmora y Fontes visita los hospitales de cólericos.

París, 12.

Hoy, a las dos de la tarde, según habíamos indicado, se ha reunido en el circo de la Unión el comité de unión liberal de la provincia de Madrid. A esta reunión han asistido la mayor parte de los individuos que forman dicho comité y hoy solo se ha tomado acuerdo sobre los que deben componer las juntas de distrito.

Mañana volverá a reunirse y se propondrá la candidatura que ha de apoyar en las próximas elecciones para diputados a Cortés.

Con motivo de un sueldo publicado en *La Democacia* de hoy diciendo que en un comité de ultramarinos de la calle de la Montera se hallaban muchos ejemplares del número de dicho periódico correspondiente al día 7 del actual, cuyo número fue denunciado y secuestrado por la autoridad, el juez del distrito de Buñavista, Sr. D. Emilio Bravo, ha procedido inmediatamente a indagar la veracidad de la denuncia para averiguar quién puede haber sido la persona que haya llevado el papel a dicho establecimiento. Ignoramos el resultado de las diligencias practicadas; pero lo que parece cierto es que el periódico denunciado se hallaba efectivamente en el comité de ultramarinos indicado y que el escribano Sr. Vigil ha recogido todos los ejemplares que existían; siendo de advertir, y esto interesa a la empresa del periódico, que el juzgado de impresión no secuestró más que tres ejemplares de aquel número, y por lo tanto, la falta, si existe, no es de la autoridad.

Las últimas noticias de Méjico dicen que los juaristas habían sufrido varias derrotas en Tamaulipas, estando sus fuerzas desorganizadas. El general Porfirio Díaz, que se ha escapado de Puebla, faltando a su palabra, no ha podido reorganizar sus fuerzas.

Anoche dijo un periódico, que el señor D. J. Ericson García de Quevedo había dirigido un energético escrito a *La Democacia*, rechazando cuantos ataques se han dirigido por los demócratas a nuestras venerandas instituciones; pero *La Democacia* declara hoy que no ha recibido escrito alguno del Sr. Quevedo.

La prensa inglesa da tanta importancia a la cuestión promovida por haberse dirigido a las autoridades inglesas el corsario confederado *Sherman*, como a la del cambio ministerial. El *Morning Post* y el *Times* opinan que la tripulación

de dicho buque no debe entregarse

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 13.—San Eugenio III, arzobispo de Toledo, y San Estanislao de Koska y San Homobono, confesor.

Gritos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reser-va.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto por la mañana de diez á doce, y por la noche de seis á ocho en obsequio de su glorioso titular.—En la iglesia de Mon-serrat se celebrará á San Homobono con misa mayor y sermon, que predicarán don Ambrosio de los Infantes, y por la tarde se hará la duodena mensual á San An-tonio de Padua, predicando D. Juan José Moreno.—Continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar, y las novenas de la Virgen del Consuelo en San Luis, y la de Nuestra Señora de la Fuencarral en Santiago.—Continúan también por la noche los sufragios por las Ánimas ben-ditas en San Ignacio, Italianos, Carmen Calzado y en Santo Tomás.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la Saud en Santiago.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 13.—Parada: Primero y segundo de Ingenieros.—Jefe de dia: Señor coronel del segundo de Ingenieros D. Joaquín Ruiz.—Visita de Hospital: Asturias, ses-to capitán.—El general gobernador, Cer-vino.

ANUNCIOS.

A VISO A LOS VIAJEROS.—CASA de huéspedes en buen sitio, econó-mica y con gran comodidad. Cruz, 31, segundo, izquierda.—1

EL VAPOR.

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES. PREDILECTO DE FERRO-CARRILES. Esta publicación, dedicada especial-mente á la defensa e ilustración de los empleados del ramo, dará al público su primer número el 18 del presente mes: 40 nímeros al año.

Se suscribe en la administración, calle d' Alcántara, núm. 10, principal, y en las principales librerías de Madrid. Un año 12 rs. en toda España.—2

QUINTA DE LA ESPERANZA, fuera del portillo de Embajadores, junto al embarcadero del Canal de Manzanares, á la derecha del mismo.

PLANTAS. De estufa caliente, invernáculo, aire libre, arbustos, árboles frutales, de sombra y plantones de uno y dos años.

CEBOLLAS DE HOLANDA DE FLOR DOBLE.

Jacintos para botellas y tierra plana, con nombres y colores: tulipanes, juncos, flor de lis, gladiolos, lirios, narcisos, azucenas y amarilis.

SEMINILLAS. De flores, hortalizas, arboles, arbustos, resinosas, raygas inglés, alfalfa, trebol, esparceta y otras para pastos y formar prados artificiales.

Dirigirse al establecimiento, á su sucursal, plaza del Príncipe D. Alfonso (antes de Santa Ana), y Concepción Gerónima, núm. 31, almacén de papel de José Fernández Iglesias.

En los mismos puntos se dan gratis los catálogos.—2

CASTRE ZURCIDOR. — HACE Y reforma toda clase de prendas, en espe-ciales pantalones y volutas de gabanes. Jardines, 7, cuarto tercero.—2

SE CEDEN DOS GABINETES ES-teriormente decentemente atuendados, con asistencia ó sin ella. Avenida de San Bernardo, 1, entrepuerto de la derecha, darse razón.—1

SE NECESITA UN AMA DE CRIA Sá media leche ó entera. La que pueda prestar este servicio acudirá á la calle de Silva, núm. 38, principal, donde dárán razón. También se da razón de una buena criada.—1

UNA JOVEN PRIMERIZA, CON leche de ocho días, desea criar en casa de los padres. Darán razón calle de la Aguilera, 13, principal interior.—1

EN LA CASA CALLE DE LA CRUZ Edel Espíritu Santo, núm. 18, y su planta baja, hay para alquilar un buen local que ha estado algunos años para taller de carpintería, para este objeto ó almacen. Para enseñarlo y dar algunas explicaciones, el portero de dicha casa está encargado.—1

DELINANTE FACULTATIVO. Se necesita uno que haya estado al-gún tiempo en construcciones de ferro-carriles y que conozca la práctica de calculos, mediciones de ángulos, acota-mientos, trasportes de escala, etc., etc. Sevilla, 16, segundo de la izquierda, de diez á doce, el lunes y martes próximos.

CALLISTA. — MR. LEON, cirujano pedicular de cáma-ra. — Extracción de CALLOS, UÑEROS, UNAS defectuosas, etc., etc., calle Mayor, 13, se-gundo.—3

CISCO SUPERIOR DE CARBON. A 4 rs. arroba y siendo de 4 á arriba 4 30 cuartos. Calle del Arco de Santa Ma-ria, núm. 1, esquina á la de Fuencarral.—1

CARTERAS DE SOCORRO DEL DOCTOR CHICOTE.

Contiene los medicamentos necesarios para socorrer en los primeros momentos de la enfermedad reinante ó de cualquier otra. Las hay de varios precios. Único punto de venta en Madrid, calle An-chas de San Bernardo, 41, farmacia. Se remiten á provincias.

AL PRINCIPE ALFNSO.

GRAN BAZAR DE GENEROS Y ROPAS HECHAS. Calle de Preciados, núm. 3.

Ha llegado el surtido para la tempora-da de invierno. Hay trajes completos. También se encontrarán sacos, sobre-todos, paletós, chaquetas, capas, batas, manteles, y variedad de gustos en pan-talones y chalequería, á precios muy arreglados.—3

SE DESEA COMPRAR UN TERRE-

Ño dentro del ensanche de Madrid, de una superficie de 44,400 pies cuadra-dos, para un establecimiento. Las condi-ciones precisas son las siguientes: pri-mera, que la distancia, desde una puer-ta de Madrid, no exceda de un kiló-me-tro y medio; 2.º, que dé el terreno á una carretera ó un camino ya practicado; 3.º, que tenga 220 pies castellanos de fa-chada; 4.º, que haya otro tanto ó más de fondo, en forma cuadrada hasta los 180 pies; 5.º, que el firme se encuentre en toda la extensión á menos de dos pies y medio; 6.º, que haya que hacer poco desmonte y terraplen, y 7.º, que el pre-sio sea muy moderado.

Los poseedores de terrenos que pue-dan vender con estas condiciones, se ser-virán llevar sus notas al almacén de don Raimundo Millán, calle de las Tres Cruces, 8 y 10.—4

ACEITE ANTICANICO

Las personas que tan-gan el cabello sin canas y deseen conservarle sin ellas, deben servirse continuamente del Anti-canico.

Nueve años de un uso constante, den la segu-ridad al Sr. Marqués de ofrecer su pre-paración como verdaderamente eficaz.

Depósitos: Madrid, Montero, 8, peluquería Lapinta. Depósito principal: Vi-toria, Plaza Nueva, núm. 19.—1.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO comprais! Una bonita caja de made-ra barnizada, propia para viaje y mesa de despatio, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se caña, canto dorado, lacre, plumas, obleas, puros, tinta, lapicero, porta-plumas, jabón de olor, cera de boca y una farsilla. Todo 16 rs. Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

PROVECHAR LA OCASION.

En la fábrica de calzado, sita en la calle Mayor, núm. 14, se hace la siguien-te rebaja:

Botines de piel de vaca de dos suelas..... 60 rs.

Id. de charol, de doble suela..... 60

Id. de una suela con c. na de si-ten..... 55

Id. de charol con la cama de sa-gran..... 50

Id. de becerro, de dos suelas..... 55

Id. de id. con una suela..... 48

Id. de sagren para señora..... 38

También se hacen á medida, aumentando 6 rs. en par. También hay un gran surtido de zapatillas, propias para la es-tación, y calzado para niños.—2

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN

D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por in-curables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la greda, núm. 24, cuarto principal.

EL CONSEJO DE REDENCION Y

Esguanches del servicio militar, que tenía establecidas sus oficinas en la calle de San Bartolomé, núm. 14, las ha trasladado á la de Pizarro, núm. 19, cuarto principal de la derecha.—1

FRANCES, ARITMETICA MF

Canal y tenedura de libros.—En el actual se abre un curso de diez materias: método sencillo y breve y mé-dicos honorarios. Humilladero, 12, piso cuarto derecha.—2

DESCUBRIMIENTO.

El papel químico anti-nómico de Ricou Paris, boulevard Sébastopol, 104, alivia al instante y cura radicalmente el asma, las opresiones, la tos y los catarrus mas inverterados.

Depósito general: Madrid, Dos de Mayo, 2, segundo, A. Monerica, y Hortaleza, 17, Garrido.—Se expide franco.

CASA DE CAMBIO DE BILLETES Y MONEDAS DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO.

Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España, abonando por cada millar un precio convencional. También se cambian dichos billetes con un desuento médico.

Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente á la de Relatores.—1

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE DE LOS GENEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

120 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, de hilo muy fino, hechura y dibujos de ultima moda, se dan las de 10 rs. á 45, las de 80 rs. á 50, las de 90 rs. á 60.

IDEM SUPERFINAS Y BORDADAS hasta las mas ricas, se dan las de 160 rs. á 70, las de 120 rs. á 30, las de 200 reales á 120.

80 DOCENAS DE CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS, las de 38 rs. á 26, las de 45 rs. á 30, las de 50 reales á 34, etc., etc.

IDEM CAMISAS LISAS Y BORDADAS, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 50 rs. á 34, las de 60 rs. á 40, las de 70 rs. á 45, las de 80 rs. á 50, etc., etc.

HAY TAMBIEN 40 DOCENAS de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero.

CHAMBRAS lisas y bordadas, de ultima moda, las de 33 rs. á 22, las de 45 rs. á 30, las de 60 rs. á 40, las de 80 rs. á 50, las de 100 rs. á 70, etc., etc.

PANTALONES lisos y bordados, los de 30 rs. á 20, los de 40 rs. á 25, los de 50 rs. á 32, los de 70 rs. á 40, etc., etc.

ENAGUAS lisas y hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 30 rs. á 20, las de 40 rs. á 30, las de 60 rs. á 40, las de 80 rs. á 50, etc., etc.

CALZONCILLOS de hilo para caballeros en todos tamaños, los de 34 rs. á 22, los de 45 rs. á 30, etc., etc.

SABANAS de hilo fino sin costura (para camas de catre-caméra y matrimonio), las de 48 rs. á 34, las de 54 reales á 38, las de 70 rs. á 45, etc., etc.

DIFERENTES JUEGOS DE SABANAS BORDADAS Y CON ENCAJES, hasta las mas ricas y elegantes, se venden con 40 por 100 bajo de sus respectivos valores.

FALDAS para bañar en clases muy ricas y elegantes, ALMOHADAS Y ALMOHADONES de hilo fino, pañue-los con encajes y bordados, idem cuellos y puños, CANESUS lios, bordados y de encajes, MELIAS finas in-glesas y francesas para señoritas, y varios otros artículos, se venden en la misma proporción.

LIENZO BLANCO de hilo redondo en 4, 4 1/2 y 5 1/4 de ancho, de 6 1/2, 7, 8, 10 y 12 rs., ahora á 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales la vara.

IDEM EN CLASES SUPERFINAS, de 14 á 24 rs., ahora de 9 á 14 rs.

IDEM PARA SABANAS, sin costura, de 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 y 3 varas de ancho, de 14 á 28 rs., ahora de 10 á 13 reales

vara.

IDEM EN CLASE MUY FINA y superfina, de 30 á 45 rs., ahora de 20 á 28 rs.

JUEGOS DE MANTELLETERIAS para 12 cubiertos, se dan ahora á 76.

IDEM PARA 6 CUBIERTOS, servilletas por docenas y mantellos sueltos se dan en la misma proporción.

IDEM ADAMASCADAS de clase superfina, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 24 rs. la docena.

60 DOCENAS DE PECHERAS FINAS, hechas á mano, en hilo y batista, en lisas con pliegues y bordadas, desde 36 rs. la media docena.

UNA GRAN CANTIDAD DE CHAQUETAS Y PANTALONES de lana, CALCETINES, CORTINAS Y COR-TINILLAS de guipures, de tul y de muselina bordadas, etc., etc.

DESPACHO, CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Exmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario.

Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Bades, propietario.

Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.

CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 32.022.333'38.

Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal, coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación 74 céntimos admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio mensual; por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año.

Dirección general: calle de San Agustín, núm. 1, oficinas Espoz y Mina, 45.

LA EDIFICADORA,

SOCIEDAD CONSTRUCTORA E HIPOTECARIA.

FIANZA ADMINISTRATIVA, 3.000.000 RS

Admite capitales a plazo e interés fijo de 8 a 15 por 100.

Paga los intereses mensualmente, ó se acumulan al capital, á voluntad del in-vestidor.

Edifica en terrenos de su propiedad y en los de particulares, por su cuenta y en participación en Madrid, en provincias y el extranjero. Enagua al contado ó en crédito; emite obligaciones hipotecarias; descuenta cartas de pago de la Caja general de Depósitos, y anticipa sobre fondos públicos.

Director general: D. Angel Herao, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo: D. Leopoldo Zulo Lopez, arquitecto de la real